

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N: 28°, 28' 35"
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FAO)
Latitud N: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACION GEOGRAPHIQUE

Latitud N, 28°, 28' 30"
Longitud, 28°, 35' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes, 2 ptas.
Península española... un año, 25 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id.
Filipinas... un año, 36 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista 'Ilustrada Blanco y Negro'...

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8...

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público...

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE...

Teléfono núm. 97

POUDRE DE RIZ INVISIBLES y muy odorantes Regenta H. MONIN & G. PINAUD PARIS

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lunas por un procedimiento nuevo inalterable...

A. Vandewalle - Castillo, 27

LA OPORTUNIDAD

Desde el día 1.º del presente mes, se ha abierto el pago del Cupón correspondiente al ter. semestre vencido en 30 de Junio último...

El Secretario, JOSÉ MARTÍNEZ CASTRO

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el Sábado 11 de Julio...

Una casa de planta baja en la calle de Santiago n.º 39...

Dos casas de planta alta en la calle de Santiago n.º 44 y 46...

Estas tres casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana. Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario...

Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Noite, 6.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1896 - Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal y Cifra.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO Castillo, 24

Últimas novedades en capotas y sombreros adornados para Srás. Lindisimos sombreros de paja y encaje de colores para niñas...

Sucursal Laguna AURELIO DELGADO Carrera, 45

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, París, Oro, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. Francisco Aparicio Jurado...

Sección Religiosa

Julio, 7. Santode hoy: San Fermín. Santo de mañana: San Teobaldo.

CULTOS PARA MANANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 a 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO...

Efemérides

Julio, 7. 1497. Vasco de Gama emprende el viaje para el descubrimiento de la India. 1718. Muere Petrovitch Alejo, príncipe ruso...

Registro Civil

Julio, 6. NACIMIENTOS. Leandro González y Hernández. DEFUNCIONES. Francisco Aciego Mendoza...

Matrimonios

Pedro Abreu Jiménez, natural de la Laguna, 25 años, con Florida Pérez Valladares...

CRÓNICA

Procedente de Londres, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Warran...

una tia que habitaba en París, en el «Cercado de los Treses». Suprimamos esta circunstancia y tal vez Verlynde, tenaz y valiente, hubiera muerto de almirante al cabo de una larga y honrosa carrera...

esperando que la casualidad distrajerse la atención de Raoul. La casualidad se hizo esperar, pero presentóse al fin bajo las formas de un picador, que venía a preguntar a qué hora daría el señor cond...

curando a su vez reprimir las lágrimas que se agolpaban a sus ojos. Después de lo ocurrido en la víspera, la cond...

dando al terreno de las armas antes de que transcurrieran las veinticuatro horas de dirigido el reto y persistiendo en sus propósitos de llegar hasta el fin, con todas sus consecuencias, á pasar de los obstáculos que se han puesto en su camino.

Debemos nosotros, sin embargo, perseverar también indefinidamente en nuestros planes y tratar de burlar en ocasión propicia á las autoridades, intentando de nuevo la realización de un duelo, que si volviera á interrumpirse haría pasar á nuestros representantes de lo formal á lo ridículo?

No creemos que debemos exponerlos á esta posible contingencia, ni que puede prolongarse por más tiempo la situación en que las circunstancias nos han colocado contra nuestra voluntad, poniendo bajo la acción de la justicia militar á dos generales que, según todas las probabilidades, han de continuar arrestados mientras no den su palabra de honor de no batirse.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto en el acto del señor Borrero la comisión de un delito militar, y ha mandado proceder judicialmente en averiguación de la autenticidad de la carta y acta por nosotros publicados, documentos que hemos reconocido y ratificado como exactos en nuestras declaraciones, y que ustedes han negado ó puesto en duda al recibir las suyas, según manifestación verbal del señor Núñez á uno de nosotros.

Esta diferencia de criterio entre personas que como padrinos han venido á un común acuerdo en brevísimos instantes, y que como testigos se desautorizan sin saberlo ante los tribunales, viene á poner en evidencia, una vez más, la imposibilidad de continuar á un mismo tiempo dos procedimientos que son incompatibles; y no dependiendo de nuestra voluntad la continuación ó suspensión del que sigue el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á él tenemos que someternos por la fuerza irresistible de los hechos, dando por definitivamente terminado el que no pudimos realizar, como nos proponíamos, en tiempo y ocasión que ya han pasado.

El general Martínez Campos, que ha cumplido ahora como siempre con sus deberes de hombre de honor y caballero, está ineludiblemente obligado á repetir la resolución que nosotros adoptamos como sus representantes. En nosotros depositó su honor y su confianza al otorgarnos con omnímodos poderes el encargo que hemos procurado cumplir con arreglo á nuestro decoro y á nuestra conciencia, y no cabe que nos desautorice al dar por terminado este enojoso asunto.

Así se lo decimos en carta que al propio tiempo que ésta le enviamos, y como estos sucesos han salido hace ya tiempo de la esfera reservada y secreta en que por lo general se venían, siendo todos del dominio público, creemos un deber imperioso hacer también pública nuestra resolución para poner término de una vez á cuanto al particular se refiere.

Creemos, pues, desde este momento en la representación que el general Martínez Campos nos otorgó y terminada nuestra misión, nos ofrecemos nuevamente de ustedes afectísimos s. s. q. s. m. b., *El marqués de Miranda de Ebro.* — *El marqués de Cabriñana.* — Madrid 22 de Junio de 1896.

No dudamos que los fundamentos que exponemos en la carta transcrita convencerán á usted de la razón que nos asiste para la resolución que hemos adoptado, usando de los amplios poderes que usted nos confirió, y no dudamos que aprobará nuestra conducta, como seguramente la aprobará cualquier tribunal de honor al que se sometiera nuestro acuerdo.

Damos con esto por terminada la honrosa misión que usted nos haconfiado, y crea son suyos afectísimos y verdaderos amigos que su mano besan, *El marqués de Miranda de Ebro.* — *El marqués de Cabriñana.*

SIGUE LA CUESTIÓN

A la carta que los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana han dirigido al señor Fernández Arias, ha contestado el director de *La Correspondencia Militar* lo que á continuación transcribimos:

«Señores marqueses de Miranda de Ebro y Cabriñana: Muy señores míos: Hoy he tenido el honor de recibir la atenta carta que, con fecha de ayer, se han servido ustedes dirigirme; mas como el sábado 20 del actual renuncié y de volví al señor general Borrero los po-

deres que me había confiado para repetirle, rompiendo á la vez, no sólo nuestras relaciones de solidaridad política y social, sino también todo lazo de amistad personal, yo no puedo ni quiero volver á mezclarme en este asunto.

En su consecuencia, envío la carta de ustedes al Sr. D. Juan A. Núñez que es el único que representa á dicho señor general.

Con este motivo tiene el gusto de repetirse de ustedes atento y seguro servidor que besa sus manos, *Diego Fernández Arias.*»

CARTA AL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

Alas tres y media de la madrugada recibimos atenta carta de los señores Fernández Cadorniga y González Fiori, rogándonos demos publicidad á la siguiente que anoche mismo enviaron al general Martínez Campos.

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto: El señor general Borrero, que se halla sometido á un proceso á consecuencia de la carta que envió á usted el 3 del corriente mes, se ha enterado de la que ayer publicaron varios periódicos, suscrita por los señores marqueses de Miranda de Ebro y Cabriñana, y en la cual, al renunciar en la representación que usted les tenta conferida, dan por terminado el asunto á que hacen referencia y que no pudo tener la solución concertada, por haberlo impedido la presencia de la autoridad superior militar de este distrito.

El señor general Borrero, por las circunstancias especiales en que se encuentra, por el respeto que le merece el tribunal instructor de aquella causa, y por motivos de delicadeza dignos de encomio, estima que no puede emitir su opinión acerca de dicha carta, y ha tenido á bien honrarnos con su confianza para que, con completa independencia, procediéramos á lo que juzgáramos más conveniente, dado lo excepcional del caso.

Examinados con el debido detenimiento todos los antecedentes del asunto y reconociendo, como reconocemos de buen grado, los nobles propósitos en que está inspirada la carta á usted dirigida por los que halla ayer tuvieron su representación, creemos, sin embargo, que lejos de darse por terminada la cuestión de que se trata, debe considerarla el señor general Borrero en el mismo ser y estado en que se encontraba cuando la autoridad militar impidió su terminación; puesto que no han desaparecido las causas ó motivos que se consignaron en el acta de 2 de los corrientes, como determinantes del acuerdo en la misma adoptado.

Si, como creemos, se halla usted conforme con esta nuestra opinión, le rogamos que se sirva designar las personas con quienes podemos ultimar la cuestión á que se contrae esta carta.

Quedan esperando sus órdenes y le reiteran el testimonio de su consideración sus atentos s. s. q. b. s. m., *Joaquín González Fiori.* — *Gabriel Fernández Cadorniga.* — Madrid 24 de Junio de 1896 »

CARTA DE MARTÍNEZ CAMPOS

A la de los Sres. González Fiori y Fernández Cadorniga, contesta el general Martínez Campos con la siguiente:

«Excmos Sres. D. Joaquín González Fiori y D. Gabriel Fernández Cadorniga.

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Recibida su carta de esta fecha, me apresuro á contestales que, aceptada por mí sin reserva alguna la resolución irrevocable de mis representantes y que rido amigos, los marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, en el lance provocado por el señor general Borrero, ni puedo ni debo volver sobre el mismo y lo doy por definitivamente resuelto, ahora y para siempre.

Reitera á ustedes el testimonio de su más distinguida consideración, su atento y seguro servidor q. b. s. m., *—Arsenio Martínez Campos.*»

OTRA CARTA

«Excmo. señor D. Francisco Borrero. Nuestro querido amigo: Cumpliendo el honroso cargo que ayer se dignó usted conferirnos y revisados todos los antecedentes del caso, nos juzgáramos en el deber imprescindible de no considerar ultimada, sino interrumpida,

la cuestión suscitada entre el general Sr. Martínez de Campos y usted.

Para opinar así tenemos en cuenta, entre otras razones, que en el acta de 2 de los corrientes se hizo constar por los padrinos del general Sr. Martínez de Campos, después de tachada por V. la ante firma *«El teniente general»*, con que escribía la carta origen de la cuestión, que dicha carta se basaba en hechos inexactos, y que, siendo altamente ofensiva para su representante, exigían de usted una retractación absoluta de los conceptos en ella expresados, ó una reparación por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por usted.

Consta también en la misma acta que los representantes de usted constataron que no estaba dispuesto á dar ningún género de explicaciones ni de palabra ni por escrito y que aceptaban las anteriores manifestaciones, reconociéndose por todos ellos, que fatalmente el lance por medio de las armas era inevitable, procediendo acto seguido á pactar las condiciones que en el mismo documento se consignan y que no pudieron cumplirse por impedirlo la presencia del señor comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

Y resulta, por último, en la parte del acta extendida en el 8 del actual y referente á este mismo particular, que cuando la autoridad militar del distrito trató de disuadir á ustedes amonestándoles para que no llevaran á efecto el lance concertado, no logró que empeñaran ustedes su palabra de honor de desistir de tal propósito mandándoles, en su virtud, arrestados á sus respectivos domicilios.

Por todas estas circunstancias y por no haber hecho usted la retractación absoluta que se le exigió, conceptuábase pendiente ó aplazada esta cuestión y así se lo hicimos saber al Sr. general Martínez Campos en carta que ayer le dirigimos y á la que tuvo á bien contestarnos con otra autógrafa, que copiada á la letra, dice así:

«Exmos. Sres. D. Joaquín González Fiori y D. Gabriel Fernández Cadorniga.—Madrid 24 de Junio de 1896.—Muy Señores míos y de mi más distinguida consideración: Recibida su carta de esta fecha, me apresuro á contestales que aceptada por mí sin reserva alguna la resolución irrevocable de mis representantes y queridos amigos marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, en el lance provocado por el señor general Borrero, ni puedo, ni debo volver sobre el mismo, y lo doy por definitivamente resuelto ahora y para siempre Reitera á ustedes el testimonio de su más distinguida consideración su atento seguro servidor q. b. s. m., *Arsenio Martínez Campos.*»

En vista, pues, de esta resolución irrevocable, que respetamos, aunque hasta nos cierra el camino de remitir el asunto á un Tribunal de Honor, en el caso de que no se hubiese podido llegar á otro acuerdo; teniendo en cuenta el largo tiempo transcurrido desde la suspensión del lance, así como otras consideraciones, que por importantes no podemos desconocer, entendemos terminando nuestro cometido y creemos que usted, á su vez, debe también declarar concluido este asunto, dejando que otro tribunal, el de la opinión, emita su irrevocable y supremo fallo.

Tienen el honor de repetirse de usted muy afectísimos amigos, q. b. s. m., *—Gabriel Fernández Cadorniga.* — *Joaquín González Fiori.* — Madrid 25 de Junio de 1896.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO: DEPOSITO.
Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio. 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN EL TALLER DE MODAS DE DOLORES BENÍTEZ, se necesitan cuatro operarias. (2 jl.)

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS Sres. Fernández del Castillo Hermanos, de esta plaza, se acaba de recibir un magnífico surtido de los siguientes géneros, que se venderán á precios reducidos.
Telas de casimir de pura lana y cortes de pantalón para Caballero.
Telas de lana novedad para Señora.
Cortes de vestidos de seda para ídem.
Sombrillas (fin de siglo) para Señoras y Caballeros.
Plumas y flores, última novedad, para sombreros de Señora.
Coronas fúnebres y otros muchos artículos de gran novedad. (27 jn.)

LAS PERSONAS QUE DESEEN comprar objetos, pueden dirigirse á la calle

de San Felipe Nery número 25, donde se atenderán sus encargos con precisión y esmero. (10 jn.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta.

NODRIZA, JOVEN, PRIMERIZA, SE ofrece para criar á media leche, Teobaldo Power, 18. (2 jl.)

SE ALQUILA PARA LA PRESENTE temporada de verano, la preciosa casa de campo sita en el «Boqueron». Se vende un coche americano con capota y arneses para un caballo. Darán razón, Castillo, 33. (27 jn.)

SE VENDE Ó SE ALQUILA LA CASA n.º 12 calle General Antequera. Informarán, Marina 15.

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Portier, y Castro; el circo que fué del Sr. Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse el representante de los herederos de Mr. Krumbhaar. (28 my.)

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE del Callao Lima n.º 3. Daán razón, Castillo, 56.

SE ALQUILA, Ó SE VENDE, UNA hermosa casa en la calle de la Marina, dicha casa es de gran comodidad y tiene duertas á dos calles. (24 abr.)

TARJETAS DE VISITA, COMPLETO surtido de tipos de letras para esta clase de trabajos. Imprenta Iseña, Castillo, 56, y Teobaldo Power, 6.

Fawcett, Preston y C.ª

INGENIEROS MECÁNICOS
Fundición del PHENIX
LIVERPOOL.

Máquinas de vapor.—Calderas de vapor.—Trapiches para moler caña, patente de Rousselot y de Mornay.—Tachos al vacío.—Aparatos al vacío de doble efecto.—Aparatos al vacío de triple efecto.—Alambiques al fuego y al vapor.—Filtros.—Centrifugas.—Defecadoras.—Motejes.—Tanques.—Prensas hidráulicas.—Prensas para lana.—Prensas para vino.—Molinos para trigo.—Molinos para arroz.—Bombas de vapor.—Máquinas hidráulicas para ciudades.— Toda clase de maquinaria para la branza.

Dirigirse en esta Capital á los señores Elder, Dempster y C.ª.—Marina, 11. (26 jn.)

ACEITE DE OLIVO REFINADO
5 reales de vellón botella
43, Castillo, 43. (2 mz)

Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Dará razón, Francisco Maffiotte, Castillo 35.

Vino tinto de mesa

De las acreditadas bodegas de D. Tomás González de Tejina. Se vende en garrafones á 8 pesetas.
43-Castillo-43

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

!!!Últimas Novedades!!!

- Velos-Duquesa.
- Alpacas lisas y labradas para Vestidos de Señoras.
- Crespones de algodón para Vestidos de Señoras.
- Corbatas escocesas para Caballeros



en diferentes modelos.

HIELO

de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

Circulo Mercantil

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.

Dirigida por el Oficial del Banco de España Don Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórica práctica de *Cálculos Mercantiles, Traducción de libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras, carácter inglés y francés.*

En este centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época. Sólo tendrán derecho de ser admitidos, los que sean socios de dicho Circulo.

CUOTA MENSUAL PESETAS 2'50.

Hora de clase de 7 á 8 de la noche (11 jn.)

CAMISERIA ESPAÑOLA

Calle del Sol número 18.

Especialidad en la confección de Camisas y Calzoncillos á medida con todos los requisitos de alta novedad. Esta casa sirve con prontitud todos los encargos que se le hagan del ramo de Camisería. (14 f)

PERDIDA

Desde la plaza del Príncipe hasta la Iglesia de San Francisco, por la calle del Tigre, se ha extraviado una cadenita de oro con un medallón esmaltado en negro, con las letras A. E. I., y una fecha.

A la persona que lo entregue en la calle de San Lucas n.º 1 se le gratificará.—Es un recuerdo de familia. (24 jn.)

Fés de vida

De venta en la Imprenta Iseña, Castillo, 56.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

—De Venta Por— Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta Capital: Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.



de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

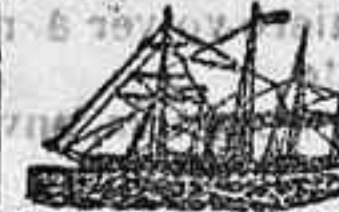
Vapores con registro abierto



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR
PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Elegará el 16 de Julio el magnífico vapor de gran marcha
BEARN
Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.^a
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor de gran velocidad
Berenguer el Grande
llegará a este puerto el 10 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The Aberdeen White Star Line
LINEA DE VAPORES INGLESSES
PARA LONDRES
Saldrá el 15 de Julio el hermoso vapor inglés
Thermopylae
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The British and African Steam Navigation Co.
VAPORES CORREOS INGLESSES
PARA MADERA Y LIVERPOOL
Llegará a este puerto del 11 al 12 de Julio el vapor de esta Compañia nombrado
Cameroon
Admite solamente pasajeros.
No tiene espacio para carga.
Agente, Elder Dempster y C. Marina 11.




CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá el 15 de Julio el magnífico vapor
Ville de Maceio
Admite carga y pasajeros.



Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor
Flachat
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
El vapor de gran marcha
Citta di Génova
saldra el 7 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El grandioso y rápido vapor
Colonia
saldra de este puerto el 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
PARA BURDEOS, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor
Ville de Maranhao
saldra el día 24 de Julio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.



The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESSES
Para Plymouth y Londres
Saldra de este puerto el 16 del corriente, el vapor
Ruahine
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

GRAN CERERIA
ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cereria, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada pais, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de gramo, hoja y pan.
Ceras Amarillas de todas las procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Esteatina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)
FABRICA DE BUJIAS Esteáricas y transparentes, Blancas y de Colores
de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones a todos los puntos de la Peninsula y Ultramar.
MECHA INSTANTANEA PARA ILUMINACIONES
12 MEDALLAS de primera clase. **SALVADO Y SALA** PRINCESA, 40 BARCELONA
Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.



MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
Sin esta marca NUNCA PUDE SER LEGITIMA
Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a pta. 2-50 semanales.
Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.
37, CASTILLO, 37
Santa Cruz de Tenerife.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS**
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

GUANOS Ó ABONOS MINERALES
DE LA
COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.
Se remiten gratis cartillas y prospectos.
Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.
Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.
Diversión: Preciosos, 33, Madrid. (3103)
Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

AVISO AL PUBLICO
Se acaba de recibir la Legítima Pomada «Vaccina» de Nueva York, ya célebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, e indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas, que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo, y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermoear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.
Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodríguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario e hijos y de Melendez. Se suplica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.
Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Islaña, Castillo número 6

Al comercio
Libros y libretas rayados, en todos tamaños.
De venta en la Imprenta Islaña.
Pectoral de Cereza del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de:
Resfriados, Tocos, Gripe, Mal de Garganta.
Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargafillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los Jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Cherry Pectoral» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

Sociedad de electricidad de Chamberi
ACUMULADORES ELÉCTRICOS
SISTEMA TUDOR
Con privilegio exclusivo para su fabricación en España
Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2 000 amperes hora y 125 volts, en la **Central de Chamberi**.
Dirección: Trafalgar, núm. 11.—Madrid

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, 56

Suero antidiftérico
DELD. FERRAN.
Farmacia de SUÁREZ GUERRA.
San Francisco 17.
Santa Cruz de Tenerife.

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑIA—BARCELONA
Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.
En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada a la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida a nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.
Fabrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.
PRODUCCIÓN ANUAL. 4.500,000 PIEZAS
Para pedidos dirigirse a su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catalogo y tarifa de precios.
Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.